

# PRIORIZAN VÍA YURIMAGUAS-BALSAPUERTO-MOYOBAMBA



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

# ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

27

ABRIL 2026

Año XXXIX / 1071891

De cara a la segunda vuelta de las elecciones 2026

## Keiko y Sánchez empatan en intención de voto



### 6 helicópteros combatirán el narcotráfico

Ucayali

### Cerámica Shipibo va a Venecia



Minsa, hasta el domingo 3 de mayo

### Inician jornada nacional de VACUNACIÓN

Con traslado inmediato de docentes

### Minedu restablece servicio educativo en escuela de Breña



Cámara de seguridad delató su identidad

## ASALTANTE DE CASA DE APUESTAS CAPTURADO



MGP, durante operaciones militares contra la "minería ilegal"

## DESTRUYEN 5 "DRAGAS" EN CURIMANA

Alto riesgo de accidentes en av. Centenario:

### Caos vehicular por semáforos INOPERATIVOS



### Desborde lago Tipishka inunda Nueva Requena

# Desborde lago Tipishka inunda Nueva Requena



El desborde de las aguas del lago Tipishka, afluente del río Aguaytía, provocó la inundación de calles y viviendas en la parte baja de la zona urbana del distrito de Nueva Re-

quena, en la región Ucayali. El hecho fue reportado el pasado fin de semana por personal de la Comisaría de Nueva Requena, al mando del comisario, Sub oficial de

segunda PNP Raúl Huarí Arestegui, quien informó que durante un patrullaje motorizado se constató el incremento del caudal del lago, producto de las constantes

lluvias registradas en la región.

Las aguas se desbordaron por los núcleos 14 y 18 de la avenida Abelardo Guerra, afectando varias calles aledañas e ingresando incluso al interior de viviendas cercanas, generando preocupación entre los pobladores.

Ante la emergencia, efectivos policiales realizan patrullaje permanente en la zona afectada para garantizar la seguridad de los vecinos. Asimismo, una embarcación fluvial asignada a la unidad viene efectuando recorridos por la ribera del lago Tipishka, con el fin de salvaguardar la integridad física de la población y brindar apoyo inmediato en caso de ser necesario.

De igual forma, se estableció coordinación con el área de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Nueva Requena, a cargo de Dolly Flores Pinchi, para atender cualquier eventualidad y reforzar las acciones de respuesta frente a la emergencia.

Las autoridades continúan en alerta ante el incremento del caudal y no descartan mayores afectaciones si persisten las lluvias en la zona. J. Castillo

## Para impulsar el turismo en iquitos CAPACITARON EN VISUAL MERCHANDISING

Empresarios y emprendedores del rubro turístico recibieron herramientas clave para mejorar la presentación de sus servicios y elevar la experiencia del visitante.

Con el objetivo de fortalecer la imagen de Iquitos como un destino turístico más competitivo, se llevó a cabo la clausura del curso de Visual Merchandising para Empresas de Servicios Turísticos, una iniciativa orientada a mejorar la presentación, organización y calidad de los servicios que se ofrecen a los visitantes. La capacitación se desarrolló en coordinación con el Centro de Formación en Turismo y contó con la participación activa de empresarios, operadores turísticos y emprendedores locales.

Durante la ceremonia de cierre, se destacó el compromiso de los participantes, quienes durante varias semanas reforzaron sus conocimientos

en técnicas modernas de exhibición comercial, buscando adaptarse a las nuevas exigencias del mercado turístico. La formación permitió no solo adquirir herramientas prácticas, sino también replantear la forma en que los negocios se conectan visualmente con los turistas.

Esta importante actividad fue impulsada por el Gobierno Regional de Loreto, a través de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, consolidando su rol como ente promotor del desarrollo económico en la región. Desde la gerencia correspondiente, se viene priorizando el fortalecimiento de capacidades en el sector, entendiendo que la competitividad turística también depende de la calidad de la experiencia que se brinda al visitante.

El curso incluyó cuatro sesiones teórico-prácticas en las



que se abordaron técnicas clave como el diseño de vitrinas atractivas, el uso estratégico de la iluminación, la aplicación adecuada del color y la implementación de señalización eficiente. Estas herramientas permitirán a los participantes optimizar sus espacios comerciales, generando entornos más atractivos y funcionales.

Asimismo, se promovió la importancia de la identidad local como elemento diferenciador, incentivando a los emprendedores a incorporar elementos culturales amazónicos en sus presentaciones. De esta manera, se busca no solo mejorar la estética de los negocios, sino también reforzar el valor cultural de la oferta turística de Iquitos.

Los participantes coincidieron en señalar que este tipo de capacitaciones resultan fundamentales para mejorar la competitividad del destino, especialmente en un contexto donde los turistas valoran cada vez más la experiencia integral, desde el primer contacto visual hasta la atención recibida.

Finalmente, las autoridades regionales reafirmaron su compromiso de continuar impulsando iniciativas similares que contribuyan al desarrollo sostenible del turismo en Loreto, apostando por la innovación, la capacitación constante y la articulación con el sector privado como pilares fundamentales para el crecimiento económico de la región.



Alto riesgo de accidentes en av. Centenario:

## Caos vehicular por semáforos INOPERATIVOS

La inoperatividad de varios semáforos en puntos críticos de la avenida Centenario viene generando un serio peligro para conductores y peatones en Pucallpa, incrementando considerablemente el riesgo de accidentes de tránsito en una de las vías más transitadas de la ciudad.

Los tramos más afectados comprenden intersecciones clave como los cruces con los jirones Eglinton y Los Frutales, así como con la avenida Pachacútec y la carretera antigua a Yarinacocha, sumándose cada vez más puntos a lo largo de esta importante arteria vial. En estos sectores, los semáforos permanecen apagados o presentan constantes fallas, principalmente por la falta de pago del servicio eléctrico, dejando el tránsito sin regulación y exponiendo a la población a situaciones de alto riesgo.

Vecinos y transportistas han manifestado su creciente preocupación, advirtiendo que la ausencia de señalización adecuada podría desencadenar accidentes graves en cualquier momento, especial-

mente durante las horas de mayor congestión vehicular.

Frente a este escenario, la alcaldesa de Coronel Portillo, Janet Castagne, fue enfática al señalar que, pese al evidente peligro, la municipalidad no puede intervenir directamente, ya que los semáforos aún no han sido transferidos formalmente por el Gobierno Regional de Ucayali, entidad responsable de su instalación, mantenimiento y operatividad.

Ante la gravedad de la situación, la autoridad edil informó que el caso ha sido puesto en conocimiento de la Defensoría del Pueblo y de la Fiscalía de Prevención del Delito, a fin de que se adopten medidas urgentes que permitan evitar posibles tragedias.

Finalmente, reiteró que, una vez se concrete la transferencia de los equipos, la comuna actuará de inmediato para restablecer su funcionamiento. Mientras tanto, exhortó a conductores y peatones a extremar las medidas de precaución para salvaguardar sus vidas. J. Castillo

MGP, durante operaciones militares contra la "minería ilegal"

# DESTRUYEN 5 "DRAGAS" EN CURIMANÁ

El personal militar naval de la Unidad de Control Fluvial "Puerto Inca", perteneciente a la Marina de Guerra del Perú, encabezó un operativo de interdicción contra la minería ilegal en el distrito de Curimana. Durante el operativo, incautaron y posteriormente destruyeron cinco embarcaciones fluviales de construcción rústica conocidas como "dragas" que se dedicaban a la extracción ilegal de recursos minerales en ese sector de la región Ucayali. La intervención se llevó a cabo el fin de semana en inmediaciones del río Aguaytia,

exactamente en los centros poblados Contayo, Santana y Bello Horizonte. En ese lugar lograron neutralizar dichas balsas flotantes, que estaban debidamente equipadas y realizando las ilícitas labores en mención. La MGP reportó que no hubo personas detenidas. Los tripulantes al notar la presencia de las autoridades quienes iban hacia ellos, abandonaron raudamente las instalaciones de las dragas, quienes corrieron hacia la maleza existen en el sector de donde estuvieron de espectadores de la intervención. Lo incautado y destruido as-

ciende aproximadamente a 962 mil 645 soles. En los últimos tiempos Curimaná se ha convertido en el punto de concentración de las labores de extracción. Por su parte el comando operacional de la Marina de Guerra del Perú, acantonada en la región de Ucayali, a través de sus componentes ya mencionadas, continuarán efectuando acciones propias de manera permanente, fortaleciendo la seguridad en la región, protegiendo a la población frente a actividades ilícitas en el ámbito de sus jurisdicciones. (D.Saavedra)



Cámara de seguridad delató su identidad

# ASALTANTE DE CASA DE APUESTAS CAPTURADO



Agentes del Grupo Terna con apoyo del personal del Grupo

por GIR, perteneciente al Escuadrón de Emergencia-

Ucayali, capturaron al hampón que asaltó y robó a mano

armada la noche anterior en una casa de apuesta deportiva, ubicada en la avenida Aviación casi esquina con la avenida Túpac Amaru, jurisdicción del distrito de Manantay. Juan Sebastián Bar Nieto, de 25 años, fue detenido el fin de semana en horas de la tarde en inmediaciones del pasaje San Isidro, asentamiento humano Primavera 2da etapa, distrito de Manantay, cuando se desplaza conduciendo su motocicleta color rojo de placa 6627-2U, que utilizó como medio de transporte en el atraco. Al notar la presencia policial que lo acorraló en dicha calle, Bar Nieto sacó de su cintura un objeto tipo "pistola" y lo arrojó a un costado de la vía. Lo mismo hizo con su gorro, con la intención de evadir su responsabilidad en el hecho ilícito penal que lo incriminaba. Al recoger el arma, la policía verificó que se trataba de un objeto plástico tipo juguete con características de una pistola. Lo que no sabía el delincuente detenido, era que el atraco quedó grabado en las cámaras de seguridad que cuenta el local donde se ve que el hampón llega en su moto solo e ingresa caminando a las instalaciones de la casa de

apuestas deportivas "Tinbet". En ese momento, con su pistola de juguete apunta a los clientes amenazándolos con dispararles si no le obedecían en retroceder. A la trabajadora Joany Fiorella Sherader Hidalgo de 19 años, la amedrentó y obligó con palabras soeces que le entregara todo el dinero que había en la caja registradora, y que ascendía a la suma de 500 soles. Con el botín en sus manos, el delincuente abandonó raudamente el establecimiento corriendo hacia su moto que la dejó estacionada metros antes del local donde se subió y emprendió su huida con rumbo desconocido. La cajera agraviada dio aviso a sus jefes y juntos se constituye-

ron a la sede de la Divincri para denunciar el asalto y robo a mano armada, que fueron víctimas. Según información proporcionada por la policía, el detenido Juan Sebastián Bar Nieto, cuenta con antecedentes desde que era un menor de edad. Estuvo recluido en "Maranguita" por infracción a la Ley Penal de Robo Agravado, y no se descarta que estaría implicado en otros hechos similares. El caso está a cargo de la fiscal de turno Susan Ingrid Pérez Daza, de la Tercera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Coronel Portillo, quien viene llevando las diligencias e investigaciones por el presunto delito de robo agravado. (D.Saavedra)

## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 918 684 169

En la carretera F.B.T.

# Choque de motocar y camión deja un conductor fallecido

Un trágico accidente de tránsito ocurrido la madrugada de este domingo dejó como saldo una persona fallecida en la carretera Fernando Belaunde Terry, en el tramo comprendido entre Caspizapa y San Cristóbal de Puerto Rico, en la provincia de Picota.

La víctima fue identificada como Gíter García Torres, natural de Lamas, quien perdió la vida tras el violento choque entre el motocar que conducía y un camión de carga pesada.

El hecho se registró aproximadamente a las 5:00 a.m. Según información preliminar, García Torres se desplazaba de norte a sur a bordo de un motocar de color rojo, mientras que el camión, conducido por Jesús Vidal Olivos Trujillano, circulaba en sentido contrario.

Efectivos de la Comisaría del



distrito de San Hilarión acudieron al lugar para resguardar el orden y el tránsito vehicular, quedando a la espera del representante del Minis-

terio Público para las diligencias de levantamiento del cadáver. Las autoridades vienen investigando las causas del accidente.

# 6 helicópteros combatirán el narcotráfico



San Martín. Ante el incremento del narcotráfico en la región San Martín, el gobierno de los Estados Unidos, estará entregando al gobierno peruano, seis modernos helicópteros "Black Hawk", exclusivamente para erradicar los miles de hectáreas de

sembríos de coca y la eliminación de laboratorios para la elaboración de la mercancía ilegal.

Según los informes presentados por los medios capitalinos, EE. UU. presentó seis helicópteros Black Hawk que serán usados en operativos

contra laboratorios clandestinos en San Martín Ucayali y Loreto, luego de que el Estado peruano erradicara más de 36 mil hectáreas de cultivos de hoja de coca.

En ese contexto, la región San Martín será beneficiada con una parte de las seis aeronaves militares utilitarias de carga media, bimotores y de rotor de cuatro palas, reconocidos por su versatilidad y alto rendimiento en condiciones adversas. Fabricados por Sikorsky Aircraft, son fundamentales para transporte de tropas, asalto aéreo y misiones de evacuación médica, con capacidad para transportar hasta 11 soldados equipados y alcanzar velocidades de hasta 357 km/h.

# En Alto Biavo: Recuperan dos motos robadas



San Martín. Agentes policiales, a través de la División de Orden Público y Seguridad (DIVOPUS) de Juanjuí y la

Comisaría PNP Nuevo Lima, logró recuperar dos motocicletas que contaban con el requisito vigente por el delito

de hurto de vehículo.

La intervención se llevó a cabo el pasado 22 de abril en el caserío Centro América, ubicado en el distrito de Alto Biavo, provincia de Bellavista, en la región San Martín. Durante el operativo, los agentes lograron ubicar las unidades menores con placas de rodaje N.º 4744-8S y N.º 7588-IC.

De acuerdo con la información policial, ambas motocicletas eran solicitadas por la Sección de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos (SEPROVE) San Martín, tras haber sido reportadas como robadas.

Las autoridades informaron que las unidades recuperadas fueron trasladadas a la dependencia policial correspondiente para continuar con las diligencias de ley y su posterior devolución a los propietarios.

En casos en que la jornada semanal del trabajador dividida entre seis o cinco días, según corresponda, resulte en promedio no menor de cuatro horas diarias.

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) informó que los trabajadores sujetos al régimen laboral de la actividad privada que cumplan una jornada mínima de cuatro horas (4) diarias, en promedio, tendrán derecho a la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS). El depósito se realiza dos veces al año: el primero hasta el 15 de mayo (periodo noviembre-abril) y el segundo hasta el 15 de noviembre (periodo mayo-octubre).

El ministro Óscar Fernández Cáceres precisó que "la CTS es un beneficio social que se otorga al trabajador con la finalidad de que pueda cubrir sus necesidades y las de su familia en caso de desempleo. Se abona en la primera quincena de mayo y noviembre respectivamente".

Explicó que se considera como cumplido el requisito de las 4 horas diarias, en los casos en que la jornada semanal del trabajador, dividida entre 5 o 6 días según corresponda, resulte en promedio no menor de 4 horas diarias. Así, para tener derecho a la CTS los trabajadores deben acumular como mínimo 24 horas en la semana si laboran seis días o veinte horas en la semana si trabajan cinco.

De acuerdo con la normativa vigente, el trabajador adquiere el derecho a este beneficio luego de haber cumplido un mes de prestación efectiva de labores. Cumplido este requisito, el empleador deberá

# Del régimen privado ,según MTPE: TRABAJADORES QUE LABOREN 4 HORAS DIARIAS EN PROMEDIO GANAN CTS



depositar semestralmente la CTS en la institución bancaria elegida por el trabajador.

Si el empleado, al 30 de abril o al 31 de octubre, respectivamente, según su fecha de ingreso, no cumple el requisito de un mes completo de servicios, el importe de la CTS se calculará y depositará conjuntamente con la que corresponda al siguiente periodo.

### Multa por no depositar

No depositar la CTS dentro de los quince días naturales de los meses de mayo y noviembre de cada año, constituye una infracción grave en materia de relaciones laborales, conforme se encuentra tipificado en el numeral 24.5 del Decreto Supremo N.º 019-2006-TR que aprueba el Reglamento de la Ley General de Inspección del Trabajo. Esta omisión es sancionada por la Autoridad Inspectiva

de Trabajo con una multa que se calcula en función a la cantidad de trabajadores afectados y de acuerdo al régimen laboral aplicable.

Días excepcionales Se consideran como días laborados para el pago de la CTS:

- a) Las inasistencias del trabajador por accidente de trabajo o enfermedad profesional o por enfermedades debidamente comprobadas, hasta por 60 días al año.
- b) Los días de descanso pre y post natal.
- c) Los días de suspensión de la relación laboral con pago de remuneración.
- d) Los días de huelga, siempre que no haya sido declarada improcedente o ilegal.
- e) Los días que hayan devengado remuneraciones en un procedimiento de calificación de despido.

## Celia Cruz representa a Ucayali

# Cerámica Shipibo va a Venecia



La artista ucayalina Shipibo-Konibo, Celia Vasquez Yui (Biri Jisbe), alista maletas y su mejor producción de trabajo para viajar a Venecia-Italia, en la que participará en

"61.ª Exposición Internacional de Arte de Venecia", una de las vitrinas culturales más importantes en el mundo.

La muestra se desarrollará del 9 de mayo al 22 de no-

viembre de 2026, en Venecia-Italia, en el pabellón nacional de Perú, cuya presencia se articula bajo la coordinación del Patronato Cultural del Perú.

Vásquez Yui, nacida en la comunidad nativa Caco Macaya, es una de las participantes quien llevará este 2026 el arte kené y la cerámica ancestral amazónica a la "61.ª Exposición Internacional de Arte de Venecia".

Celia viajará en mayo junto a su hija y otros familiares, llevando 70 piezas de artesanía, entre ellas tejidos bordados, cerámica y bisutería. Compartirá espacio con Sara Flores y con creadores de distintas partes del mundo, afirma el comunicador social Ítalo García.

"Para mí es una sorpresa grande estar en esa Bienal y llevar mi trabajo", dice Celia, al momento de lanzar una sonrisa que le obliga a cubrirse parte de la cara con sus maravillosas manos de artista. (Colaborador: WLa Torre)

Para cobrar Pensión 65 en Loreto:

## 100 ADULTOS MAYORES DE 27 CC. AWAJÚN RECIBEN TARJETA DE DÉBITO BN



Usuarios del programa social del Midis se congregaron en el centro poblado de Saramiriza para participar en una campaña del Banco de la Nación.

En el corazón del imponente río Marañón, tras atravesar el desafiante Pongo de Manseriche, se ubica el centro poblado de Saramiriza, donde más de 100 personas adultas mayores, provenientes de 27 comunidades Awajún, accedieron por primera vez a una tarjeta de débito del Ban-

co de la Nación, que les permitirá cobrar de manera rápida, segura y oportuna la subvención bimestral de S/350 que otorga Pensión 65.

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) informó que esta intervención forma parte del proceso de modernización del sistema de pagos, impulsado en articulación con el Banco de la Nación y los gobiernos locales, como la Municipalidad Distrital de Manseriche, con el objetivo de acercar los servicios

financieros a las poblaciones más alejadas del país.

Las comunidades beneficiadas fueron Saramiriza, Shimpi, Nakakui, Kunchai Naim, Atlántida, Pijuayal, San Juan, Alfonso Ugarte, Bethel, Puerto Elisa, Gasolina, Puerto Linda, Betania, Oropreto, El Banco, Borja, El Chote, El Líbano, Yanayaku, Nuevo Jerusalén, Nueva Alianza, Chorros, Félix Flores, Nuevo Progreso, Sinchi Roja, Santa Rosa y Nuevo Israel.

La implementación de la tarjetización ha sido recibida con entusiasmo por los usuarios, quienes ahora pueden retirar su subvención a través de agentes corresponsales Multired, evitando traslados de más de diez horas hacia otras provincias para acceder a una agencia bancaria. Esta medida no solo mejora el acceso al servicio, sino que también reduce costos y riesgos asociados al desplazamiento.

“Es muy importante para nosotros poder retirar nuestro dinero con facilidad, sin tener que viajar a otros lugares”, señaló Jaime Rojas, usuario de Pensión 65, durante la jornada realizada en la municipalidad distrital.

Como parte de la intervención, los participantes también recibieron orientación en inclusión financiera por parte del equipo de la Unidad Territorial de Pensión 65 en Loreto, fortaleciendo sus capacidades para el uso adecuado de la tarjeta de débito. Asimismo, se entregaron lentes de sol para proteger la salud visual frente a la alta radiación ultravioleta, complementando así una atención integral que promueve bienestar, autonomía y calidad de vida.

## Priorizan vía Yurimaguas-Balsapuerto-Moyobamba



En un escenario donde la conectividad sigue siendo una de las principales demandas de la población, el Gobierno Regional de Loreto mantiene en agenda la mejora de las vías terrestres como parte de una política sostenida de gestión. Las dificultades para el traslado, especialmente en zonas alejadas, continúan marcando la necesidad de intervenciones que permitan reducir tiempos de viaje y facilitar el acceso a servicios básicos en distintas provincias.

En ese marco, el gobernador regional René Chávez viene dando continuidad a las gestiones orientadas a mejorar la infraestructura vial, con énfasis en aquellas rutas que cumplen un rol clave en la integración territorial. Su administración ha colocado este tema como una línea de trabajo constante, priorizando proyectos que por años no lograron avanzar y que hoy vuelven a ponerse en discusión ante instancias del nivel nacional.

Uno de los principales puntos en esta agenda es la recategorización de la vía Yurimaguas – Balsapuerto – Moyobamba, una carretera que conecta zonas estratégicas y que representa una alternativa importante para el tránsito de carga y pasajeros. La propuesta busca que esta ruta sea incorporada a la red vial nacional, lo que permitiría asegurar intervenciones más estables y mejorar sus condiciones de manera progresiva.

Por su parte, el gobernador precisó: “Este trabajo no empieza ahora, es una línea que venimos sosteniendo

desde el inicio de la gestión. Lo que buscamos es que estas vías sean atendidas de manera permanente y no solo en momentos puntuales, porque la población necesita soluciones concretas”.

El planteamiento también considera el potencial de esta vía en la conexión con el Brasil, tomando en cuenta su ubicación y el movimiento que ya se registra en la zona. En ese sentido, la gestión apunta a que esta carretera deje de estar relegada y pueda integrarse a un sistema que garantice su mantenimiento, permitiendo mejores condiciones para el transporte y el desarrollo de las localidades cercanas.

De manera paralela, René Chávez continúa coordinando con el Ejecutivo nacional el mantenimiento de la vía Puerto Arica – Flor de Agosto, un tramo ubicado en zona de frontera que requiere atención constante debido a su uso y a las condiciones propias del territorio. Esta ruta no solo permite el tránsito de personas, sino que también cumple una función importante en la presencia del Estado en sectores alejados. A estas acciones se suman otras intervenciones que se vienen desarrollando en distintos puntos de la región, donde ya se han ejecutado trabajos de mejora y se mantienen gestiones en curso para atender nuevas demandas. La actual administración regional sostiene así una política enfocada en la conectividad, buscando avanzar de manera progresiva en una brecha histórica que ha limitado el desarrollo de Loreto.

Hospital Regional de Loreto, para fortalecer UCI neonatal

## RECIBE DONACIÓN DE INCUBADORAS DE TRANSPORTE

En un esfuerzo conjunto por salvaguardar la vida de los pacientes más vulnerables de la región, el Hospital Regional de Loreto “Felipe Arriola Iglesias” recibió este viernes una importante donación de equipos biomédicos por parte del Rotary Club San Juan Bautista, destinados a optimizar la atención en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) de Neonatología.

El importante lote de equipos consiste en:

Dos (02) incubadoras de transporte neonatal, esenciales para el traslado seguro de recién nacidos en estado crítico.

Tres (03) pulsioxímetros portátiles con sensores especializados para neonatos.

Esta entrega representa un hito para la salud pública regional, ya que permitirá beneficiar directamente a más de 2,500 bebés prematuros y brindar tranquilidad a más de 5,000 familias loretanos. La incorporación de estos dispositivos al patrimonio del



hospital asegura una mejora inmediata en los estándares de cuidado y en la capacidad de respuesta ante emergencias neonatales.

El Dr. Jorge Luis Baldeón Ríos, director (e) del Hospital Regional de Loreto, expresó su profundo agradecimiento

a la organización por este gesto solidario: “Estos equipos no son solo herramientas técnicas, son una oportunidad de vida para nuestros niños. Agradecemos al Rotary Club por su mirada humana y su compromiso constante con la salud de Loreto”.

La ceremonia contó con la presencia de la gobernadora del Distrito 4465 de Rotary International, Carmen Iribarren Chávez; el presidente del Rotary Club San Juan Bautista, Igoraldo Paredes Vásquez; y autoridades del nosocomio.

## A trabajadores de 8 EPS de la Macro Región Oriente FORTALECEN SU CAPACITAN EN GESTIÓN PARA MEJORAR SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO

(Tarapoto, abril 2026). - Más de 40 profesionales de ocho EPS de la macro región oriente fueron capacitados en un taller especializado desarrollado por el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS), con el objetivo de fortalecer la gestión de las empresas y contribuir a mejorar la calidad de vida de miles de familias que dependen diariamente del acceso al agua potable.

Porque detrás de cada indicador y cada decisión técnica, hay hogares que esperan contar con agua segura y continua, el fortalecimiento de capacidades del personal de las EPS se convierte en una herramienta fundamental implementada por el OTASS para optimizar la prestación de los servicios.

Durante la jornada, realizada los días 23 y 24 de abril en el auditorio del Colegio de Ingenieros de Tarapoto, especialistas de áreas operativas, comerciales y financieras trabajaron en el cálculo de indicadores económicos y metas de gestión, fundamentales para una toma de decisiones más eficiente.

El taller combinó exposiciones conceptuales con ejercicios prácticos enfocados en aspectos críticos del servicio, como la continuidad, la presión del agua, la reducción de pérdidas (Agua No Facturada) y la gestión de catastros técnicos y comerciales.

### Fortalecer EPS y superar brechas de acceso

Según el diagnóstico del OTASS, las EPS de esta re-

gión enfrentan limitaciones en el análisis de información y en el cumplimiento de los marcos regulatorios, lo que impacta directamente en la calidad del servicio que reciben los usuarios, afectando su salud, su tiempo y sus condiciones de vida.

En ese contexto, la capacitación buscó fortalecer las capacidades del personal para mejorar la gestión operativa y financiera, reducir riesgos de incumplimiento normativo y, sobre todo, avanzar hacia servicios más confiables para la población.

A través de este tipo de intervenciones descentralizadas, el organismo cumple su rol de fortalecimiento institucional, vinculando la gestión diaria de las empresas con el cumplimiento de metas, y generando capacidades técni-



cas sostenibles que se traducen en mejores servicios para las personas.

Participaron profesionales de las EPS Moyobamba, Emapa San Martín, Emusap,

Emapab, EPSSMU, Sedaloretto, Emapacop S.A. y EPS Rioja, que forman parte de la macro región oriente. Este tipo de acciones permite que avancen hacia una gestión

más eficiente y sostenible, asegurando que cada mejora tenga un impacto real en la continuidad del servicio, la salud de las familias y el desarrollo de la región.

En Lima

## MML emitirá las licencias de conducir clase A

Lima, abr. 25. La Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) ha asumido la competencia para emitir las licencias de conducir de clase A, informó el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), por lo que este último dejó de atender dicho trámite en las sedes del jirón Orrego 1923 (Cercado de Lima), la avenida César Vallejo 603 (Lince) y en los centros Mejor Atención al Ciudadano (MAC).

Esta medida se concreta tras haber culminado la transferencia de funciones -del MTC a la MML- en materia de transporte terrestre, algo que se oficializó mediante la Resolución Ministerial N.º 040-2026-MTC/01.02 del 28 de enero del presente año.

Con este cambio, la comuna limeña asume de manera in-

tegral el proceso para la obtención de brevets de clase A. Esto incluye la evaluación de conocimientos, los exámenes de habilidades de conducción, así como la emisión de licencias, tanto para nuevos conductores como para revalidaciones, recategorizaciones y duplicados.

Asimismo, la MML será responsable de autorizar a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud que operan como ECSALES, es decir, los establecimientos habilitados para emitir certificados de salud requeridos para obtener una licencia de conducir.

Para continuar realizando estos trámites en la Jurisdicción de Lima Metropolitana, los ciudadanos deberán acceder a la plataforma digital de la Municipalidad Metro-

politana de Lima, que será la única habilitada para la gestión de citas, evaluaciones y emisión de licencias en la capital, a través de los canales dispuestos por la Gerencia de Movilidad Urbana.

Los usuarios que requieran verificar información como el estado de su licencia, récord de infracciones y estado de sanciones impuestas, podrán ingresar al portal del MTC, <https://licencias.mtc.gob.pe>. El MTC continuará a cargo de la rectoría del sistema nacional de licencias de conducir, incluyendo la emisión de normativa, la supervisión del servicio y la gestión de los registros nacionales. El sector reafirma así su compromiso con un servicio más cercano, ordenado y eficiente para los ciudadanos. (FIN) NDP/KGR



Tecnología y movilidad urbana

# Innovaciones que pueden ayudar a reducir el tráfico



El crecimiento de las ciudades y el aumento del parque automotor han generado mayores desafíos para la movilidad urbana. En muchas localidades, los problemas de congestión vehicular afectan el tiempo de traslado de las personas, la productividad y la calidad de vida de los ciudadanos. En este contexto, el docente Josualdo Villar Quiroz de la carrera de Ingeniería Civil de UTP, explica que la incorporación de tecnología en la pla-

nificación y gestión del tránsito permite tomar decisiones más precisas, basadas en información real, y contribuye a mejorar la eficiencia del transporte urbano. El especialista señala que actualmente existen diversas innovaciones tecnológicas que vienen siendo implementadas en distintos países para optimizar la movilidad: 1. Semáforos inteligentes. Se trata de sistemas que regulan los tiempos de las luces en función del flujo vehi-

cular en tiempo real, a través de sensores o cámaras instaladas en las vías. A diferencia de los semáforos tradicionales, que operan con tiempos fijos, estos dispositivos se adaptan a las condiciones del tránsito, permitiendo una circulación más fluida. Su principal beneficio es la reducción de los tiempos de espera en intersecciones y la disminución de la congestión en horas de alta demanda. 2. Análisis de datos y sensores de tránsito. Esta tecnología permite recopilar y procesar información sobre el comportamiento del

tráfico, como la cantidad de vehículos, la velocidad de circulación o los puntos de mayor congestión. Con estos datos, los especialistas pueden identificar patrones de movilidad y diseñar estrategias más eficientes para la gestión del tránsito. Además, facilita la toma de decisiones informadas para la implementación de mejoras en la infraestructura vial.

3. Sistemas de simulación y modelación digital. Son herramientas que permiten recrear virtualmente el comportamiento del tránsito en una ciudad, considerando variables como el crecimiento urbano, nuevas vías o cambios en la circulación. Su uso permite anticipar escenarios antes de ejecutar obras, evaluar el impacto de proyectos viales y optimizar la planificación urbana. Esto reduce riesgos, evita inversiones innecesarias y contribuye a desarrollar soluciones más eficientes y sostenibles.

El docente de la Universidad Tecnológica del Perú destaca que la integración de estas tecnologías no solo permite mejorar la circulación vehicular, sino que también aporta a una gestión más eficiente de las ciudades. En ese sentido, señala que el uso de herramientas tecnológicas en la planificación urbana representa una oportunidad para avanzar hacia sistemas de transporte más ordenados, sostenibles y orientados a mejorar la calidad de vida de la población.

**EXTRACTO DE PUBLICACIÓN DE LA PRETENCION DE REGISTRO DE SEGUNDOS ACTOS**  
(Renovación o modificación parcial del órgano directivo)

De conformidad con lo establecido en el artículo 19° de la Ordenanza Municipal que Regula el Procedimiento para el registro de organización social y/o reconocimiento de órgano directivo de la organización social en el RUOS de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo - Ordenanza Municipal N° 00005-2024-MPCP/ALC, se pone de conocimiento de los interesados que mediante Expediente N° 19287-26 la (Consignar nombre de la Organización Social): Asociación Vecinal Barrio Huellos Calle 6 ha presentado solicitud de (precisar acto secundario que pretende inscribir numeral 17.2 de la ordenanza) Renovación de Junta Directiva para su registro en el Registro Único de Organizaciones Sociales - RUOS de la Entidad. Se efectúa la presente publicación a efectos de que la (s) persona (s) que se consideren afectadas en su derecho con la pretensión del solicitante puedan formular OPOSICIÓN, dentro de los 05 días hábiles siguientes a la presente publicación; el mismo que, deberá ser ingresado por mesa de partes de la entidad, como escrito acumulado al Expediente N° 19287-26, Para lo cual deberán tener en cuenta el numeral 19.4 del artículo 19° de la norma citada precedentemente.

Actos secundarios 17.2

Janice Maritzeth Mathews Fernández

*[Firma]*

Esta es una copia autógrafa. No vale para...

**SUCESION INTESSTADA**

Ante este oficio notarial sito en Av. Aguaytia N° 498, se ha presentado NORA LUZ ICAHUATE SANGAMA VDA DE FLORES con DNI N° 00077664, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su madre doña ELIZABETH SANGAMA DIAZ, con DNI N° 00026429, fallecida el día 01 de julio del 2022, en la ciudad de pucallpa, Departamento de Ucayali, teniendo su último domicilio en r.La Ahabana Mz.H Lt.04 Asent.H.Las Flores, Distrito de Manantay, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, por lo que se publica conforme a Ley .-

Manantay, 15 de abril del 2026.-

*[Firma]*  
RUBEN WAGAS LUGARTE  
NOTARIO DE UCAAYALI  
PUCALLPA

**ANUNCIE VENDA MAS** 918684169  
DIARIO AHORA

*"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"*

**Jorge Abraham Isla Maldonado**  
**ABOGADO**  
REG. CASM. N° 1001

- ◆ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ◆ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- ◆ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ◆ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ◆ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- ◆ Tramito Procesos Hereditarios.
- ◆ Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com    Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"  
jorgeisla.maldonado50@gmail.com    Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201  
Jorge AbrahamIsla Maldonado    BANDA DE SHILCAYO

**PERDIDA DE TITULO PROFESIONAL**

**La señora Teresa De Jesús Tello Romero Identificada con DNI 00008430 ha extraviado su título profesional N° 02961-G-DREU del Instituto Superior Pedagógico Publico Horacio Zevallos Games, por el Jr. Tarapaca – Calletería. Hora 16:00 de fecha 10 mayo 2023**

**Se realiza la publicación para los tramites pertinente.**

**DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN RUC N° 20393957205**

Por Junta General de Accionistas de fecha 27 de Marzo del 2026 se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS MADERABLES SELVA S.A.C.**, nombrándose como liquidador al Señor **ARTURO LUIS HUANCA MAYTA**, con DNI N° 06254840. **ARTURO LUIS HUANCA MAYTA DNI N° 06254840 - LIQUIDADOR**

**PERDIDA DE TITULO PROFESIONAL**

**La señora Gina Marivel Díaz Salas Identificada con DNI 00099325 ha extraviado su título profesional N° 008312-P-DREU del Instituto Superior Pedagógico Publico Horacio Zevallos Games, por la Av. Lloque Yupanqui cuadra 5 – Calletería. Hora 19:00 de fecha 10 abril 2026**

**Se realiza la publicación para los tramites pertinente.**

**PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO AL CELULAR : 942425491**



## INDEPENDIENTE FC DE SAUCE COMO DUÑO DE CASA .PERDIO ANTE UCEDA DE SHAPAJA POR 5 A 2

Ayer por la tarde se realizó el partido de fútbol en su primera fecha de Copa Peru con el equipo de UCEDA del Distrito de SHAPAJA derrotando al equipo de casa Independiente FC, por 5 goles a 2, mientras el equipo como campeón SAUCE FC

donde empataron a 2 goles por lado con el equipo de Morales con un empate polémico el próximo partido SAUCE FC será como dueño de casa y el equipo de Independiente será visitante al Distrito de Shapaja. Juan Arévalo Puyo



**¡VUELE LOS DOMINGOS!**

PUCALLPA → ATALAYA  
TARAPOTO → PUCALLPA  
TARAPOTO → RODRÍGUEZ DE M.

942 694 483  
SAETAPERU.COM

**¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!**

SOBRES  
DESDE

s/8\*

PAQUETERÍA  
DESDE

s/2.5\* por Kg

**CONTACTOS DE CARGA**

900 834 077 IQUITOS    923 903 967 TARAPOTO    942 977 805 PUCALLPA

\*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VD - 001

**EsSalud alerta:**

# Baja ingesta de frutas y verduras eleva riesgo de cáncer y obesidad



Lima, abr. 25. El Seguro Social de Salud (EsSalud) alertó que el déficit de frutas y verduras en la dieta diaria, sumado a hábitos alimenticios inadecuados, acelera la aparición de cáncer, obesidad, diabetes tipo 2 y problemas cardiovasculares. Según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), seis de cada diez peruanos enfrentan problemas de pe-

so, una condición que compromete la respuesta del sistema inmunológico ante diversas enfermedades. Isabel Leandro Melgarejo, nutricionista de la Red Prestacional Rebagliati, explicó que estos alimentos funcionan como un escudo natural por su alto contenido de fibra, aunque enfatizó que la técnica de preparación resulta determinante porque la cocción

prolongada destruye las vitaminas esenciales y reduce el impacto positivo de los vegetales en la salud. En ese sentido recomendó priorizar el consumo de vegetales frescos o con cocciones mínimas que conserven las propiedades originales de cada insumo para aprovechar al máximo su capacidad preventiva frente a enfermedades crónicas.

### Hábitos saludables

Para revertir esta tendencia, y como parte de las actividades por la Semana Nacional de las Frutas y Verduras, EsSalud desarrolló una intervención educativa mediante una mesa demostrativa con frutas y verduras talladas y temáticas, presentando el lenguaje de los colores, con el objetivo de incentivar su consumo de manera didáctica. Durante la jornada, la especialista explicó que cada color representa un grupo de nutrientes con beneficios específicos para la salud —como vitaminas, antioxidantes y minerales—, por lo que una alimentación variada permite fortalecer el sistema inmunológico y prevenir enfermedades. Asimismo, brindaron recomendaciones prácticas sobre su consumo y preparación, orientadas a conservar sus propiedades nutricionales.

Esta iniciativa busca que la población alcance la meta de consumir al menos 400 gramos diarios de estos alimentos, lo que equivale a la combinación de tres frutas y dos porciones de verduras frescas como base fundamental de una vida saludable. (FIN) NDP/ICI

**En río Huallaga, Pasco:**

## Hallan cuerpo sin vida de menor reportado como desaparecido

Pasco, abr. 25. El cuerpo sin vida de un menor de 17 años, identificado con las iniciales L.R.G.C., fue hallado en el río Huallaga, en la jurisdicción del distrito de Huariaca, departamento de Pasco. El adolescente había sido reportado como desaparecido desde el jueves, tras no retornar a su vivienda, lo que generó preocupación entre sus familiares. Ante su ausencia, familiares y vecinos iniciaron su búsqueda desde la tarde del jueves en distintos sectores de la zona. Durante estas diligencias, se alertó sobre la posible presencia de un cuerpo en el río Huallaga, lo que motivó la intervención de las autoridades para la verificación co-

respondiente, informaron las fuentes. Personal del Escuadrón de Emergencia de la Policía Nacional, efectivos de otras unidades policiales y agentes del serenazgo se trasladaron al lugar, logrando ubicar el cuerpo a tres kilómetros río abajo del punto de referencia inicial, dentro de la misma jurisdicción de Huariaca. Las labores de recuperación se realizaron en condiciones difíciles, debido a que el río se encontraba cargado por las intensas lluvias registradas en los últimos días. Tuvieron que ingresar al afluente utilizando arneses y sogas de seguridad, arriesgando su integridad para poder recuperar el cuerpo.



Posteriormente, el cuerpo fue colocado en una camilla y trasladado hacia la morgue del Hospital Daniel Alcides Carrión, donde se realizarán las pericias de ley. Las cau-

sas del deceso se encuentran en investigación, mientras que los familiares, visiblemente afectados, evitaron brindar declaraciones. (FIN) WMC

ahora

Turismo interno postergado

# Colapsa carretera a San Francisco



Es una constante que el turismo interno y receptiva en Ucayali, particularmente en Pucallpa se encuentre postergada por siempre. Una gran parte de la carretera Yarinacocha hacia la comuni-

dad nativa San Francisco se encuentra en pésimas condiciones de tránsito, tras lluvias constantes reinantes en la zona.

En estas últimas dos semanas, la vía se encuentra ce-

rrada para el tránsito de carros de carga y pasajeros, la que dificulta el flujo de los visitantes a San Francisco de Yarinacocha, pero, además a otros lugares como Echegaray, Puerto Firmeza, Sham-

bo Porvenir, comunidad que se ubica a orillas del río Aguaytía.

Estas comunidades del eje de esta carretera, activan su economía en base al turismo interno y receptivo, artesanía, medicina tradicional, turismo vivencial, gastronomía, la agricultura, y sin las buenas condiciones de la vía, simplemente las están "matando" a las familias que se esfuerzan para dinamizar la economía de la región.

Se escucha que, la empresa Ocho Sur brinda el soporte a comunidades de su zona de influencia, aquí tienen una oportunidad de invertir en el mejoramiento de la vía, sin quitar la responsabilidad del gobierno regional, que hasta ahora se mantiene indiferente al desarrollo del turismo. Mientras tanto, pobladores de varias comunidades nativas y mestizas, ya coordinan medidas de protesta, como por ejemplo un plantón en las instancias de la dirección de turismo, gobierno regional y otras instituciones como la municipalidad de Yarinacocha, así buscar alternativas de solución, informa Italo García, comunicador social indígena. (Colaborador: W La Torre)

Madre de Dios:

## CC. nativa produce más castaña con manejo sostenible del bosque

Puerto Maldonado, abr. 26. El trabajo articulado entre el Ministerio del Ambiente (Minam) y las comunidades nativas continúa generando resultados concretos en la conservación de los bosques amazónicos, mediante incentivos económicos y asistencia técnica para el aprovechamiento sostenible del territorio. En ese contexto, el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (Programa Bosques) logró que la comunidad nativa Puerto Nuevo, en la región Madre de Dios, mejore la recolección, transporte y comercialización de la producción de castaña, consolidando esta actividad como una fuente clave de ingresos sostenibles para la población.

Gracias a la implementación del plan de negocio con el Programa Bosques, desde fines de 2024 la comunidad,

ubicada en el distrito de Las Piedras, provincia de Tambopata, asegura la conservación de más de 10 mil hectáreas de bosque amazónico. Asimismo, logró pasar de recolectar 180 barricas anuales a cerca de 300, reduciendo tiempos y costos de traslado. Cada barrica equivale a alrededor de 70 kilos. El periodo de ejecución del plan de negocio es de 18 meses.

El coordinador ejecutivo del Programa Bosques, Magno Sánchez, destacó que este modelo demuestra que es posible combinar el conocimiento ancestral con tecnología moderna, incentivos económicos y acompañamiento técnico para aprovechar el bosque sin talar un solo árbol. Actualmente, Puerto Nuevo es un referente que impulsa los bionegocios en la región.

"El éxito de Puerto Nuevo nos demuestra que la mejor forma de proteger nuestra



Amazonía es empoderando a sus guardianes naturales. Al convertir la conservación en una actividad rentable y eficiente, aseguramos que el bosque siga en pie para las futuras generaciones, demostrando que la sostenibilidad no es solo un ideal, sino una estrategia económica viable", remarcó. En esa línea, informó que el plan de negocio con la comunidad contempla una inversión de S/ 333 mil, que se viene ejecutando desde finales de 2024. Este financiamiento ha permitido la adquisición de cuatro motocargueros con capacidad de hasta 500 kilos, un bote de aluminio de 16 metros, equipos de seguridad y la construcción de un

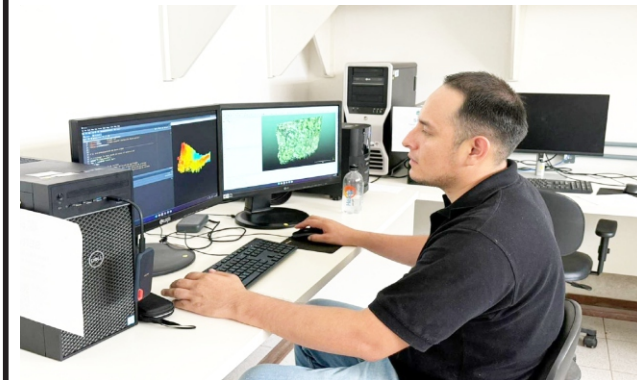
nuevo almacén para el acopio.

Actualmente, Puerto Nuevo forma parte de las 71 comunidades y pequeños usuarios del bosque en Madre de Dios que implementan planes de negocio sostenibles con el apoyo del Programa Bosques y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Datos: El Programa Bosques ha fortalecido la alianza comercial entre la comunidad nativa Puerto Nuevo y la Asociación Forestal Indígena de Madre de Dios (AFIMAD), lo que impulsa su acceso a mercados y contribuye a la sostenibilidad de su producción. (FIN) NDP/TMC

Investigador usa nuevas tecnologías

## Modernizan la gestión forestal en la Amazonía



Lima, abr. 25. El uso de tecnologías de vanguardia como los sistemas LiDAR (Light Detection and Ranging) son una herramienta clave para modernizar el manejo de bosques de nuestra Amazonía.

El investigador peruano Alex Vergara Anticona realizó una pasantía internacional especializada en el uso de los sistemas LiDAR y señala que esta tecnología utiliza pulsos láser para crear modelos tridimensionales de alta precisión de la vegetación y el terreno.

"Esta herramienta permite medir alturas, densidad, estructura vertical y biomasa a nivel de árbol o rodal, mejorando de manera significativa la gestión forestal, los inventarios y la planificación del uso sostenible de los recursos forestales", explicó.

Vergara, investigador y docente de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, también precisó que esta herramienta representa una oportunidad clave para modernizar el manejo de bosques y la ingeniería forestal en el Perú, sobre todo en contextos complejos como la Amazonía, donde el trabajo de campo suele demandar más tiempo, más recursos y una mayor exposición a riesgos.

En ese sentido, destacó que el LiDAR permite obtener información precisa de los ecosistemas boscosos en menos tiempo y con mejores condiciones para la toma de decisiones. Su experiencia de formación se desarrolló en Brasil, uno de los países de la región con mayor avance en esta tecnología aplicada al ámbito forestal.

A partir de esta pasantía, el investigador se encuentra trabajando en transferir el conocimiento adquirido a su uni-

versidad y a sus proyectos de investigación, contribuyendo así a formar nuevas capacidades en estudiantes y profesionales del sector forestal.

Además, proyecta que esta incorporación tecnológica abra una nueva etapa para el estudio de los bosques peruanos desde enfoques más modernos, precisos e interdisciplinarios. La experiencia fue posible gracias al concurso Pasantías en Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica de Prociencia, cuya nueva convocatoria se encuentra abierta actualmente y busca promover el desarrollo de capacidades y competencias en investigación, desarrollo e innovación mediante el intercambio de experiencias y conocimiento científico, tecnológico e innovador.

Los interesados pueden postular hasta el miércoles 10 de junio de 2026 a la 1:00 p. m. (UTC-5). Casos como el de Alex Vergara demuestran que invertir en movilidad científica no solo fortalece trayectorias individuales, sino que también acelera la transferencia de conocimiento, impulsa la adopción de nuevas tecnologías y amplía las posibilidades de innovación en sectores estratégicos para el país.

En el caso de la ingeniería forestal, el uso de LiDAR abre un camino prometedor para conocer mejor nuestros bosques, planificar su manejo con mayor precisión y promover un aprovechamiento sostenible basado en evidencia.

Revisa más noticias sobre ciencia, tecnología e innovación en la Agencia Andina y escucha historias inspiradoras en Andina Podcast. (FIN) MFA

## Mientras que Perú se quedó con los F-16: ¿Qué diferencias hay?

# Colombia y Brasil decidieron por aviones supersónicos suecos



La carrera por modernizar las fuerzas aéreas sudamericanas ha tomado rumbos distintos en los últimos años. Mientras Brasil y Colombia optaron por el caza sueco Saab JAS 39 Gripen E/F, Perú confirmó la adquisición de 24 unidades del Lockheed Martin F-16 Block 70, una de las versiones más modernas del histórico F-16 estadounidense.

Las tres decisiones responden a necesidades similares: reemplazar flotas envejecidas, elevar capacidades de defensa y asegurar operación por varias décadas. Sin embargo, cada país eligió modelos distintos, con costos, alianzas industriales y enfoques estratégicos propios.

Brasil fue pionero regional en apostar por el Gripen para reemplazar a sus veteranos aviones Northrop F-5M Tiger II y AMX de la Fuerza Aérea Brasileña (FAB). En 2014 firmó un contrato con Saab para 36 aeronaves nuevas: 28 Gripen E monoplaza y 8 Gripen F biplaza. El acuerdo incluyó soporte logístico, entrenamiento, armamento y un amplio programa de transferencia tecnológica. Las primeras entregas comenzaron en 2020. En marzo de 2026 fue presentado el primer Gripen E ensamblado en territorio brasileño, en la planta de Embraer en Gavião Peixoto. Hasta el 2026, Brasil ya cuenta con 11 aeronaves supersónicas y espera completar la flota en el 2032.

El valor del contrato fue de 39.3 mil millones de coronas suecas (aproximadamente US\$ 4,5 mil millones al tipo de cambio de la época). Capacidades del Gripen E/F

El Gripen E/F es un caza supersónico multipropósito de nueva generación capaz de alcanzar velocidades cercanas a Mach 2, diseñado para operar con radar AESA, sistemas avanzados de guerra electrónica y enlace de datos en tiempo real. Destaca por su alta maniobrabilidad y su capacidad de operar desde pistas cortas, incluso en condiciones exigentes. Su configuración multirrol le permite cumplir misiones de interceptación, ataque aire-tierra y reconocimiento.

En el plano estratégico, el modelo favorece la reducción de costos y el fortalecimiento de la autonomía industrial en defensa. Brasil fue el primer país fuera de Suecia en fabricar localmente el Gripen, estableciendo así una alianza de largo plazo con Saab para la producción y transferencia tecnológica de la aeronave.

Colombia: optó por los Gripen para buscar alianza con Brasil

Colombia eligió también el Gripen para reemplazar a sus aeronaves Kfir de la Fuerza Aeroespacial Colombiana (FAC), tras evaluar ofertas de Francia y Estados Unidos. En noviembre de 2025, la sueca Saab confirmó la firma por 17 aeronaves nuevas: 15 Gripen E y 2 Gripen F. El contrato fue valorizado

en 3.100 millones de euros (aproximadamente USD 3.350 millones). Las entregas fueron programadas entre 2028 y 2032. Además del material aéreo, el paquete incluye armas, entrenamiento, servicios y acuerdos de compensación industrial en áreas como aeronáutica, ciberseguridad, energía y agua. A diferencia de Brasil, Colombia no contará con producción local del avión.

El presidente Gustavo Petro afirmó abiertamente la posibilidad de cooperación con Brasil, aprovechando que ambos operarán el mismo modelo. "Compré nuevos Gripen porque también los tiene Brasil y quiero una alianza estratégica con Brasil. Tenemos problemas comunes: mafia y selva que quema. Tenemos que cuidar los ríos y la selva", mencionó el mandatario colombiano.

Perú tomó otro camino y en abril de 2026 oficializó la adquisición de 24 F-16 Block 70 completamente nuevos a Lockheed Martin, en una operación valorada en aproximadamente USD 3.500 millones, según cifras difundidas durante el debate político local. La compra contempla no solo las aeronaves, sino también armamento, soporte logístico, entrenamiento de pilotos y técnicos, y la posible incorporación de un avión tanquero KC-135 para reabastecimiento en vuelo.

La adquisición de Perú generó una fuerte controversia interna luego de que el presidente transitorio José María

Balcázar intentara frenar la compra de los aviones F-16, en medio de críticas provenientes de la izquierda progresista. Aunque expresó su intención de no continuar con la operación, el contrato terminó siendo firmado por sus propios ministros, pese a su posición inicial.

Posteriormente, Balcázar intentó detener el desembolso del dinero correspondiente al primer pago, en un nuevo intento de frenar una decisión ya encaminada, pero esta medida también fue desestimada. Sin embargo, ese mismo día el entonces ministro de Defensa, Carlos Díaz, ya había autorizado la firma del contrato, situación de la que el presidente estaba al tanto, aunque continuó afirmando públicamente que la operación se encontraba suspendida.

Finalmente, la operación fue respaldada por sectores militares, empresariales y parte del Congreso, que la consideraron estratégica para la seguridad nacional. En ese contexto, el entonces ministro de Defensa, Carlos Díaz, y el canciller Hugo de Zela avanzaron con la suscripción del acuerdo, asegurando la continuidad del proceso y evitando su paralización.

El excomandante general de la Fuerza Aérea del Perú, Carlos Chávez Cateriano, quien participó activamente en la negociación del acuerdo antes de su pase al retiro, defendió públicamente la compra ante las críticas de sectores de la izquierda pe-

ruana. Chávez Cateriano precisó que se trata de aviones nuevos y rechazó de manera tajante la posibilidad de recibir unidades de segunda mano, calificando esa alternativa como "inaceptable".

También respondió a las comparaciones con Chile, donde se indicó que ese país opera cerca de 40 F-16 y ha evaluado incluso aviones más avanzados como los F-35, mientras que algunos especialistas sugerían que el Perú debió optar por cazas Gripen. Frente a ello, Chávez Cateriano explicó que en el caso chileno los aviones fueron incorporados en distintas etapas y varios llegaron como aeronaves de segunda mano, mientras que el Perú está adquiriendo unidades totalmente nuevas de fábrica, con tecnología actual desde su entrega.

"Los F-16 de nuestro vecino ya tienen 20 años de servicio y de los casi cuarenta que tienen, solamente diez fueron comprados nuevos. Todos los demás fueron comprados de segunda a otro país europeo. Nosotros estamos comprando aviones nuevos con lo último de la tecnología. De hecho, le comento que el F-16 bloque setenta en Estados Unidos le llaman el F-35 low cost porque es más barato, porque usa una célula, es decir, una estructura, de un modelo anterior con tecnología nueva", señaló.

### Capacidades del F-16 Block 70

Se trata de la versión más moderna del caza F-16 y fun-

ciona como un avión multirrol capaz de realizar misiones de combate aéreo, ataque terrestre y reconocimiento. Incorpora un radar AESA de última generación que mejora la detección de objetivos y la resistencia a interferencias, además de aviónica digital avanzada con pantallas modernas y enlace de datos en tiempo real para mayor coordinación en combate. Puede transportar distintos tipos de armamento de precisión, operar con reabastecimiento en vuelo para ampliar su alcance y alcanzar velocidades cercanas a Mach 2. Su diseño actualizado extiende su vida útil y su uso global facilita el mantenimiento y la interoperabilidad con otras fuerzas aéreas.

Reacciones de los candidatos presidenciales ante la compra de los F-16

La adquisición de los F-16 por parte de Perú ha generado posiciones encontradas entre los principales candidatos presidenciales. Roberto Sánchez afirmó que la operación evidencia la influencia de Keiko Fujimori y del partido Fuerza Popular en la toma de decisiones del Ejecutivo, asegurando que la presencia de un ministro vinculado a dicha agrupación en el Ministerio de Defensa demuestra que "quien toma las decisiones y conduce el país es la señora Keiko Fujimori". Por su parte, Jorge Nieto cuestionó la legalidad y legitimidad del proceso, advirtiendo que la firma del contrato sin el respaldo del presidente representa un quiebre en la autoridad presidencial. Nieto advirtió que aceptar este tipo de acciones debilita el sistema democrático y propuso revisar tanto el contrato como el funcionamiento del régimen político para evitar que situaciones similares se repitan.



Minsa, hasta el domingo 3 de mayo

## Inician jornada nacional de vacunación

Lima, abr. 26. El Ministerio de Salud (Minsa), a través del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos de Salud (Cenares), distribuyó 6 280 757 dosis de vacunas para el desarrollo de la Semana de Vacunación en las Américas que se llevará a cabo del 25 de abril al 3 de mayo a nivel nacional, bajo el lema "Vacunación para todos".

La distribución de este lote incluye vacunas contra hepatitis B, rotavirus, polio, neumococo, influenza, sarampión, varicela, fiebre amarilla, vi-

rus del papiloma humano, tétanos, difteria y tos ferina, entre otras enfermedades.

Cabe recordar que el Esquema Nacional de Vacunación del Perú comprende 18 vacunas que protegen contra 28 enfermedades infecciosas. Estas se aplican a lo largo de todas las etapas de vida, garantizando una cobertura integral para la población.

De acuerdo con Cenares, en Lima Metropolitana se entregaron 1 292 110 vacunas durante el II trimestre. La segunda región en recibir más cantidad de vacunas es Pu-

no con 539 486 dosis, seguida de Cusco con 340 410, Arequipa con 267 446, Loreto con 206 541 y Cajamarca con 201 983.

De esta manera, el Minsa, a través del Cenares, cumple con su compromiso de abastecer con vacunas todos los establecimientos de salud del país, por lo que los padres de familia y cuidadores deben ser responsables de la protección a sus niños y niñas. Finalmente, el sector Salud exhorta a la ciudadanía a abrir las puertas a las brigadas, debidamente identificadas, y sumarse a esta gran campaña de protección colectiva. Asimismo, se insta a los padres de familia a revisar el carné de vacunación de sus hijos, asegurar el cumplimiento de todas sus dosis y acudir al establecimiento de salud. (FIN) NDP/KGR

## De cara a la segunda vuelta de las elecciones 2026

# Keiko y Sánchez empatan en intención de voto

A poco más de dos semanas para conocer el resultado definitivo de las elecciones presidenciales, los peruanos siguen definiendo a qué candidato de los tres posibles podría apoyar de cara a la segunda vuelta el próximo 7 de junio. Aunque Keiko Fujimori se mantiene en primer lugar, Roberto Sánchez (Juntos por el Perú) iguala a la lidereza de Fuerza Popular en su intención de voto a falta de saber si él será su acompañante en lo que queda de proceso electoral.

Una encuesta realizada por Ipsos y difundida por el diario Perú 21 revela que en caso de que la segunda vuelta se realice entre Juntos por el Perú y Fuerza Popular, ambos candidatos se encuentran exactamente igualados en intención de voto ciudadano. Tanto Fujimori como Sánchez registran un 38 % de las

preferencias. Sin embargo, existe un grupo numeroso del 24 % de la ciudadanía que aún no ha decidido su voto por alguno de ellos. En este escenario particular, el 7 % no precisa a qué candidato preferiría, mientras que el 17 % mantiene su voto en blanco o viciado. Fujimori y López Aliaga aumentan el voto en blanco

El segundo escenario posible es que Rafael López Aliaga pueda superar la diferencia de votos que hasta el momento mantienen a Roberto Sánchez en segundo lugar. Si esto llegase a ocurrir, entonces el candidato de Renovación Popular partiría con una ligera ventaja por encima de Keiko Fujimori.

Según el estudio de opinión, mientras que Fujimori cuenta con 31 % de la preferencia, López Aliaga tiene el 34 % solo en este segundo escena-

rio. Sin embargo, en este caso el voto en blanco aumenta y alcanza el 27 %, mientras que apenas el 8 % afirma que no sabe por cuál de ellos votar. Factor antivoto

Según la encuesta de Ipsos, el antivoto a Keiko Fujimori también ha variado y la cantidad de personas que indican que "definitivamente no votaría por ella" se encuentra en 48 % para el 24 de abril, mientras que el mismo indicador alcanzaba un 59 % a inicios del mes, el 2 de abril, antes de la primera vuelta.

De igual forma, el antivoto de Rafael López Aliaga se ha reducido. Mientras que el 2 de abril tenía 51 % de ciudadanos indicando que "definitivamente no votaría por él", al 24 de abril esta cifra es de 45 %. El caso de Roberto Sánchez es distinto pues su antivoto ha incrementado. El estudio de opinión indica que



para el 2 de abril el 39 % de ciudadanos indicaba que "definitivamente no votaría por él", mientras que un 30 % afirmaba que no lo conocía. Ahora que está cerca de la segunda vuelta, la cantidad de ciudadanos que no lo conoce se ha reducido al 5 %, pero su antivoto incrementó hasta alcanzar el 43 %.

Ficha técnica Ipsos realizó una encuesta nacional en Perú los días 23 y 24 de abril de 2024, abarcando a 1.208 personas mayores de 18 años de ambos

sexos y niveles socioeconómicos, residentes en zonas urbanas y rurales, según información solicitada y financiada por Perú21; el estudio comprendió 24 departamentos y la provincia constitucional del Callao, distribuyéndose en 49 provincias, 64 localidades y 106 distritos del país. Según los detalles de Ipsos, la técnica empleada fueron encuestas presenciales en hogares mediante dispositivos móviles, con un margen de error de  $\pm 2,8\%$  y un nivel de confianza del

95%. El diseño de muestreo utilizó conglomerados estratificados, definiendo estratos por región geográfica y tipo de área (urbano/rural); en cada estrato se eligieron localidades y áreas aleatoriamente, iniciando el relevamiento mediante un muestreo sistemático de viviendas, y dentro de cada hogar las personas entrevistadas fueron seleccionadas al azar aplicando cuotas por sexo y edad.

## Presidenta del Poder Judicial

# Aprueba implementar unidad de flagrancia en el aeropuerto



Lima, abr. 25. La presidenta del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi, consideró necesaria e importante la implemen-

tación de una Unidad de Flagrancia en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez del Callao, a fin de enfrentar

con celeridad, firmeza y de manera coordinada ilícitos vinculados al ámbito migratorio.

Este planteamiento lo formuló durante la ceremonia por el 65 Aniversario de Instalación de la Corte del Callao, que contó con la participación de juezas, jueces, autoridades de la referida jurisdicción y personal judicial, y que se realizó en la nueva sede judicial en la avenida Colonial.

La titular del Poder Judicial remarcó que la propuesta para construir esta infraestructura en la principal puerta de entrada y salida del país, fue evaluada tras reunirse en días pasados con el superintendente nacional de Migraciones, Manuel Valladares Ramírez.

"La iniciativa responde a la

necesidad urgente de brindar una respuesta inmediata, articulada y eficaz frente a los delitos de orden migratorio y conexos, allí donde el Estado debe estar más presente, más vigilante y más unido que nunca", expresó.

Mecanismo eficaz Cabe destacar que las unidades de flagrancia son un mecanismo eficaz que el Poder Judicial está impulsando en la lucha contra la inseguridad, a través del marco jurídico de la Ley N° 32348 que crea el Sistema Nacional de Unidades de Flagrancia.

"La Unidad de Flagrancia permitirá concentrar en una sola infraestructura al Poder Judicial, Ministerio Público, Policía Nacional y a la Defensa Pública, con el fin de actuar con celeridad, decisión y dentro de la ley, en el aeropuerto", manifestó.

Una edificación de este tipo instalada en el Aeropuerto Jorge Chávez tramitará así ilícitos referidos a la presentación de documentos falsos, trata de personas, contrabando y tráfico de drogas.

Tello Gilardi destacó que este esfuerzo se enmarca dentro de las alianzas estratégicas, que consolida y promueve el Poder Judicial, a las que están sumándose entidades privadas como la Asociación de Exportadores (Adex) y la Universidad San Ignacio de Loyola.

La jueza suprema consideró que con esta medida no solo se combatirá los actos ilícitos vinculados al ámbito migratorio, sino que también se fortalecerá la confianza de la ciudadanía y "protegeremos nuestras fronteras al reafirmar nuestro compromiso con un Perú más seguro, más ordenado y más justo".

Seguridad en puertos En otro momento, la titular del Poder Judicial también resaltó el apoyo de la Unión Europea en el combate al tráfico ilícito de drogas y el crimen organizado, particularmente en el entorno portuario, donde convergen importantes desafíos para la seguridad, el control de cargas y la articulación entre instituciones.

Señaló al respecto que la UE promovió una pasantía en los puertos de los puertos de Róterdam y Hamburgo, a fines del 2025, en la que participaron el presidente de la Corte Superior Nacional, Jhonny Hans Contreras Cuzcano, y el titular de la Corte del Callao, Miguel Castañeda Moya.

"Esta experiencia ha constituido una oportunidad significativa para reafirmar a través del aprendizaje compartido y la cooperación internacional la necesidad de fortalecer la respuesta de Perú y de manera especial del Callao frente al tráfico de drogas y el crimen organizado", expresó.

La magistrada indicó que este impulso tuvo continuidad en enero de este año con la realización de un taller sobre acciones jurisdiccionales en locaciones portuarias, una iniciativa "que marca un paso firme en el fortalecimiento de la justicia frente a las nuevas formas de criminalidad". (FIN) NDP/HTC

Con traslado inmediato de docentes

## Minedu restablece servicio educativo en escuela de Breña



Loreto, abr. 26. La preocupación de los padres de familia por la ausencia de docentes que ponía en riesgo la continuidad de las clases en la Institución Educativa 60633 de la comunidad de Breña, capital del distrito Puinahuá, provincia loretana de Reque-

na, obtuvo una respuesta inmediata con el traslado de cuatro profesores. El Ministerio de Educación (Minedu), en coordinación con la UGEL de Requena, gestionó el traslado de los nuevos maestros, restableciendo con rapidez el servicio educativo y garan-

tizando que los estudiantes sigan su proceso de aprendizaje sin mayor contratiempo. La intervención se dispuso tras verificarse una brecha en la asignación docente al inicio del año escolar 2026, situación que había generado aulas con cerca de 40 estu-

diantes, cantidad superior a lo establecido.

El director de la UGEL Requena, profesor Raúl del Águila Meza, informó que los cuatro docentes identificados como excedentes ya se trasladan a la zona y que las clases se reiniciarán este lunes 27 de abril.

Actualmente, la I. E. 60633 es polidocente completa y cuenta con infraestructura nueva. Dispone de 12 plazas docentes y, según el proceso de racionalización 2025, requiere seis plazas adicionales debido al incremento de metas de atención.

El próximo lunes, los directivos de la Dirección Técnico Normativa de Docentes (DITEN) del Minedu sostendrán una reunión virtual para coordinar y verificar la asignación de los maestros que sean necesarios.

Finalmente, el Ministerio de Educación ratifica su compromiso de garantizar la continuidad del servicio educativo en las zonas rurales de la región Loreto y se mantiene en alerta ante cualquier eventualidad que pueda poner en riesgo el normal desarrollo de las clases. (FIN) NDP/TMC

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

### La Buena Semilla



Señor, ¿a quién iremos? Tú tienes palabras de vida eterna. Juan 6:68

### Nunca es demasiado tarde

Priscila se inscribió recientemente en la escuela de Ndalat, en Kenia, para aprender a leer y escribir. Ella conoce a algunos de sus compañeros: seis de ellos son sus bisnietos. Priscila se convirtió en la estudiante más vieja del mundo, ¡tiene 90 años! ¿Su motivación? «Quisiera leer la Biblia», dice ella.

Priscila responde así a esta invitación de Dios: «Escudriñad las Escrituras; porque a vosotros os parece que en ellas tenéis la vida eterna; y ellas son las que dan testimonio de mí» (Juan 5:39).

En efecto, la Biblia es ese Libro único que contiene el mensaje de amor que Dios dirige a los hombres. Un versículo del evangelio según Juan resume este mensaje: «Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna» (Juan 3:16).

Quizás usted nunca ha abierto una Biblia, y no quiere hacerlo porque a su alrededor muchos se burlan de ella, ¡a menudo sin haberla leído! ¿No se siente interpelado por el ejemplo de esta anciana que va a la escuela para aprender a leer la Palabra de Dios? Nunca es demasiado tarde para escuchar lo que Dios quiere decirnos: «He aquí ahora el tiempo aceptable; he aquí ahora el día de salvación» (2 Corintios 6:2).

En cuanto a los que hemos creído, recordemos lo que Jesús pidió a su Padre respecto a nosotros: «Santifícalos en tu verdad; tu palabra es verdad» (Juan 17:17). Cada hoja de «La Buena Semilla» de este nuevo año tiene como meta invitarnos a leer la Biblia. Nuestra respuesta, ¿será la de los discípulos a Jesús: «Tú tienes palabras de vida eterna»? (Juan 6:68).

**Lectura:** Génesis 3 - Mateo 3 - Salmo 2:7-12 - Proverbios 1:10-19

Para prevenir enfermedades en estudiantes

## Promueven kioscos escolares saludables

Lima, abr. 26. Con el objetivo de fortalecer la alimentación saludable y prevenir enfermedades en la comunidad escolar, la Diris Lima Sur realizó una campaña informativa sobre kioscos escolares saludables en la Institución Educativa Reino de España, ubicada en el distrito de Barranco, informó el Ministerio de Salud (Minsa).

La actividad tuvo como finalidad sensibilizar a estudiantes, docentes y padres de familia sobre la importancia de consumir alimentos seguros y cumplir con las condiciones sanitarias dentro de los kioscos escolares.

En esta jornada, decenas de escolares recorrieron el kiosco de su colegio junto a profesionales de la Diris Lima Sur, quienes les explicaron los criterios que debe cumplir un kiosco saludable, como contar con agua segura, adecuada manipulación de alimentos, productos con registro sanitario vigente y el no expendio de alimentos ultra procesados.

Durante la intervención también se recordó la importancia del lavado de manos, el consumo de agua segura, el correcto lavado de frutas y verduras y la necesidad de evitar alimentos en mal estado o sin condiciones adecua-



das de conservación.

En lo que va del 2026, la Diris Lima Sur ha realizado 35 vigilancias sanitarias a kioscos escolares de su jurisdicción, identificando que solo uno

cumple actualmente con todos los criterios establecidos para ser considerado un kiosco saludable.

El Ministerio de Salud reafirma su compromiso de seguir

promoviendo entornos escolares saludables que contribuyan al bienestar y desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes. (FIN) NDP/LIT

<Receta> del Día

### Arroz Arabe



#### Ingredientes:

02 Tazas de arroz  
03 tazas de agua  
02 cucharadas de aceite vegetal  
02 cucharadas de margarina  
50 Gramos de fideos cabello de angel  
01 cubito de caldo de pollo  
01 taza de gaseosa oscura  
Sal y pimienta

#### Preparación:

En una olla calentar el aceite y la margarina. Freír los fideos, una vez que se tuesten, hasta quedar marroncitos, agregar el agua, la taza de gaseosa, el cubito y sal al gusto. Cuando el agua rompa el hervor se le agrega el arroz previamente lavado, se mezcla bien con los fideos, se baja el fuego y se tapa la olla para que el arroz se cocine. Se acompaña con todo tipo de platos a base de carne o pollo.

¡Habrà extra game!

## Alianza Lima venció 3-1 a San Martín y el título de la Liga Peruana de Vóley se definirá en un tercer partido



Se extiende una semana más. Alianza Lima venció 3-1 a la San Martín y el título de la Liga Peruana de Vóley 2025-2026 se definirá en un extra game.

El primer set empezó con un cuadro Blanquiazul arrollador. De hecho, estuvo -en algún momento- por encima de diez puntos. Y si bien las Santas acortaron al final, lo perdieron por 25-15.

La segunda manga fue distinta. San Martín dominó el juego de principio a fin, logrando llevarse el juego por un marcador de 25-28. Y la historia parecía que se repetía, en el tercer juego, pero Alianza Lima lo dio vuelta para ganarlo por el mismo marcador.

El cuarto set mostraba al cuadro Santo solvente. Es más, estuvo seis puntos por encima de Alianza. Pero, la lesión de Paola Rivero influyó en su juego, haciendo que las bicampeonas aprovechen para darle vuelta al marcador y cerrarlo por 27-

Va al frente

## Los Chankas aclaran el estado de la licencia de su técnico Walter Paoletta en el Apertura 2026



Los Chankas, previo a su partido de este lunes ante ADT en Tarma por la fecha 12 del Torneo Apertura 2026 de la Liga1 Te Apuesto, está en la cima con 29 puntos y depende de sí mismo para alcanzar el título.

Es así que en Los Chankas se enfocan en lo que viene, aunque antes de su nuevo cotejo han saltado voces respecto a la inscripción de Walter Paoletta como su director técnico. Ello debido a que para los encuentros de la Liga1, el argentino no ha sido inscrito como DT (sí como asistente) y en las planillas aparece Yonel Iñigo como estrategia principal.

Ante esta situación, Los Chankas se pronunciaron claramente por medio de un comunicado compartido en sus redes sociales. Los Chankas se pronuncian por Walter Paoletta "El profesor Paoletta forma parte del comando técnico de club, encontrándose en proceso de regularización de los aspectos administrativos y documentarios correspondientes para dirigir en el torneo peruano, conforme a los procedimientos establecidos ante las autoridades

competentes", es lo que indica en un primer momento.

Asimismo, mencionan que en la Liga de Fútbol Profesional (LFP) y en la Federación Peruana de Fútbol (FPF) tienen conocimiento de este tema.

"Los aspectos vinculados a la conformación y registro del comando técnico han sido oportunamente comunicados y son de conocimiento de las autoridades competentes, quienes en ningún momento las han objetado; razón por la cual no se ha generado sanción deportiva alguna ni afectación en la participación del club".

Por último, desde Los Chankas agregan que "reafirma su compromiso con el cumplimiento de las normas, la transparencia institucional, el respeto a las autoridades del fútbol profesional y el correcto desarrollo de la competencia".

De otro lado, tras enfrentarse a ADT de visitante, el cuadro andahuaylino recibirá a Deportivo Garcilaso en el marco de la fecha 13 del Torneo Apertura de la Liga1.

Perdió 2-1 ante Alianza Atlético en el Monumental

## Universitario le dijo adiós al Apertura

Universitario le dijo adiós al Torneo Apertura. El cuadro Crema cayó 2-1 ante Alianza Atlético en el Monumental y se despidió por la pelea del primer torneo del año.

El primer tiempo fue muy parejo. De hecho, ambos equipos no contaron con grandes ocasiones de gol. Ya en el segundo llegaron las emociones.

Apenas arrancó el complemento, todos los jugadores del ataque tocaron el primer y el balón de quedó a Robaldo, quien de un zurdazo desde el vértice del área, marcó el 1-0 para el cuadro visitante. Sin embargo, la alegría duró poco.

A los 51 minutos, José Carabali llegó hasta la línea de fondo y lanzó un centro al corazón del área. Lamentablemente, para los intereses de la visita, el defensor central se equivocó, dejando el balón a Flores, que de un derechazo marcó el 1-1.

Pero, Alianza Atlético volvió a pegar. A los 51', Williams Riveros se equivocó en salida y le dejó el balón a Valentín Robaldo. El ataque jugó en pared con su compañero, quien le devolvió el balón y,



a la salida de Miguel Vargas, marcó el 2-1. Tras ello, la 'U' cambió de sistema para encontrar el empate, pero más estuvo Alianza

Atlético de ampliar el marcador, pero el portero Crema evitó las conquistas. Con este resultado, Universitario se mantiene en el

cuarto lugar con unidades, ocho menos que los líderes Los Chankas y Alianza Lima.

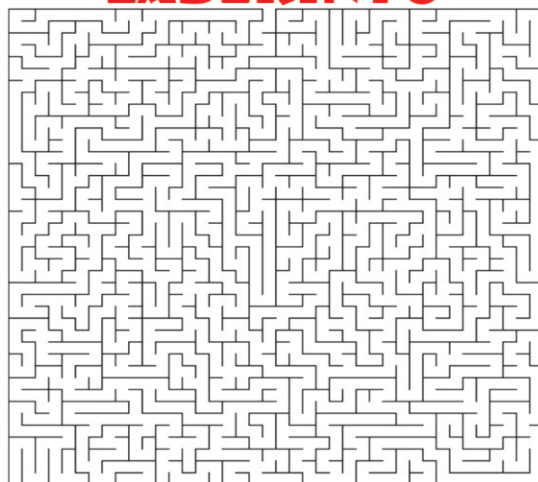
**El Amigo Don Nahui** **SOY UNA CELOSA COMPULSIVA**

Necesito su ayuda para dejar de ser una mujer celosa compulsiva y odiosa. Pienso que es normal sentir celos cuando estás en una relación. Pero, en mi caso, son excesivos y dañan todo lo bonito de mi relación de pareja. Deseo volver a vivir en paz y felicidad. Su lectora de siempre, JANE, espera su consejo salvador.



**RESPUESTA:** Aquí algunos consejos que debes cumplir para evitar que los celos te destruyan. Si tu pareja deja su teléfono a tu alcance cuando se va a otro lugar y lo coges sin permiso y empiezas a revisar sus mensajes, entonces eso denota que no le tienes confianza. No tiene nada de malo no saber con quién conversa o chatea, si estás en una relación con él es porque confías plenamente en lo que hace. Si tienes mucha curiosidad por saber, lo recomendable es preguntarle, de esa forma él no sentirá que tienes celos. A algunos hombres no les importa cuando los aconsejas en cómo vestirse y qué comer para mejorar su salud, pero siempre es bueno trazar una línea. Es bueno que tu pareja tenga su espacio y haga lo que le gusta hacer y no sentir que todo el tiempo se sienta controlado. Es agradable llamar a tu pareja para saber cómo le fue en el día, pero llamarlo a cada rato para saber cada uno de sus movimientos, no es bueno. Puedes llegar a saturarlo y a tensar la relación, y en el peor de los casos, a dañarla. Intenta controlar esas ganas de saber lo que hace y confía más en él. Es bueno que cada uno tenga su propio espacio. Que tu salgas con tus amigos y él con los suyos, pero si al hacerlo y luego le vas a preguntar cada detalle de la noche que tuvo con su salida, vas a lograr perturbarlo. Él te quiere y debes confiar más en lo que te dice. Recuerda que la base de una buena relación es la comunicación y confianza. Es normal tener peleas con tu pareja, pero si estas son seguidas y por celos, esto podría dañar tu relación. No solo porque podrías cansarlo, sino porque la falta de confianza e inseguridad a la larga hacen daño.

**LABERINTO**



**< Une los puntos >**



**SUDOKU**

	5	1	2					
9				5				7
				4				9
2		7			6		9	
8	3						4	2
	9		1			6		8
5				1				
1				7				4
					8	7	3	

	8		6		4		1	
		7					2	
	1		2		9		3	
	6	2					3	7
3								9
	5	9					8	4
	2		3		7			8
		5					1	
	7		5		1			9



**FÍSICOS FAMOSOS**

- AMPERE
- FARADAY
- MARCONI
- ANDERSON
- FOURIER
- OHM
- BOHR
- HAWKING
- OPPENHEIMER
- CELSIUS
- HERTZ
- ROENTGEN
- COULOMB
- JOULE
- VOLTA
- EDISON
- KELVIN
- WESTINGHOUSE
- EINSTEIN
- KIRCHHOFF

U A M E K A N D R S E N Z K T O H V S  
 S W R A M P E R E N F S T K P E O T F  
 H U E C R W U S O U U E R P K L I K A  
 E H I A O C K S U I R O E N T G E N R  
 S A R S N N I R S O K N H A H F S K A  
 U W U E L D I L E M H W U N O W E B D  
 O K O B E E E S A E A G A U J L M I A  
 S F F O H H C R I K W S N H V O T K Y  
 G N I H U C C M S R K A W I L A U E S  
 N G W R R O E K H O I E N U T I T L U  
 I H F A N R S I D E N U O P F S H O E  
 E U M I N O J U O L G C H T E K E S V  
 W K E U E I N S T E I N M H S R U W E  
 H W O P P E N H E M E K I R C H O F F





## Bruno Ascenzo y Adrián Bello sellan su amor en Cusco: así fue su íntima ceremonia en el Valle Sagrado

En una ceremonia íntima y rodeados de la imponente belleza del Valle Sagrado, Bruno Ascenzo y Adrián Bello sellaron su amor el sábado 25 de abril en Cusco. La noticia se mantuvo en reserva durante varias horas y fue confirmada por la noche por el equipo encargado de la organización del evento.

El actor, productor y guionista peruano y el cantautor de soul-pop eligieron la vista a las montañas para oficializar su relación tras más de una década juntos. La celebración se realizó en un ambiente privado, rodeados de amigos cercanos y en conexión con la naturaleza.

Al día siguiente, la pareja compartió en redes sociales su primera imagen como esposos. En la fotografía, ambos aparecen descansando, con Adrián luciendo el aro de matrimonio, en una escena que rápidamente generó reacciones entre sus seguidores.

**Una ceremonia íntima en el**

### Valle Sagrado

La ceremonia destacó por su estilo cálido y personalizado. Bruno Ascenzo optó por un elegante terno gris azulado con camisa blanca y corbata delgada, mientras que Adrián Bello eligió un look más bohemio con un traje en tonos tierra y una camisa de encaje blanco que aportó un aire romántico.

Uno de los elementos más comentados fue el pastel de bodas: una estructura de cinco pisos decorada con flores de azúcar pintadas a mano en tonos vibrantes, que evocaban el entorno natural del Cusco. La torta fue coronada con un arreglo floral en colores cálidos, en armonía con el paisaje.

### Invitados y momentos especiales

Aunque la ceremonia fue privada, trascendió la presencia de figuras cercanas a la pareja como la actriz Stephanie Cayo y el cantante Alejandro Sanz, quienes habían llegado días antes a Cusco.

También asistieron artistas como Nicolás Galindo, Luciana Arispe, Gisela Ponce de León, Anahí de Cárdenas, Denisse Dibós, Carolina Cano, Giovanni Ciccía, Melania Urbina, Carlos Carlin, Wendy Ramos y el productor Miguel Valladares. Durante la celebración, Adrián Bello interpretó el tema La gloria eres tú, mientras que Stephanie sorprendió a los novios cantando Sabor a mí, generando uno de los momentos más emotivos de la recepción.

### La historia de amor de Bruno Ascenzo y Adrián Bello

La relación entre Bruno Ascenzo y Adrián Bello se remonta a 2013. Según ha contado el cantante, el primer acercamiento ocurrió tras asistir a la obra Toc\* Toc, protagonizada por el actor. Sin embargo, fue a través de redes sociales donde comenzaron a construir una conexión más cercana.

En 2020, durante el Día del Orgullo LGBTQ+, la pareja hizo pública su relación al compartir una fotografía juntos, marcando un momento importante en su historia. Años después, en enero de 2025, anunciaron su compromiso, consolidando una relación que ha sido una de las más queridas en la escena artística peruana.

Con su ceremonia en Cusco, Bruno y Adrián sellan una historia de amor construida a lo largo de más de una década, reafirmando su vínculo en una ceremonia íntima y significativa.

## Tragedia en concierto de Shakira: muere trabajador en montaje del escenario en Río de Janeiro

Un trabajador murió este domingo durante el montaje del escenario para el concierto que Shakira ofrecerá el próximo 2 de mayo en la playa de Copacabana. El hecho fue confirmado por autoridades locales.

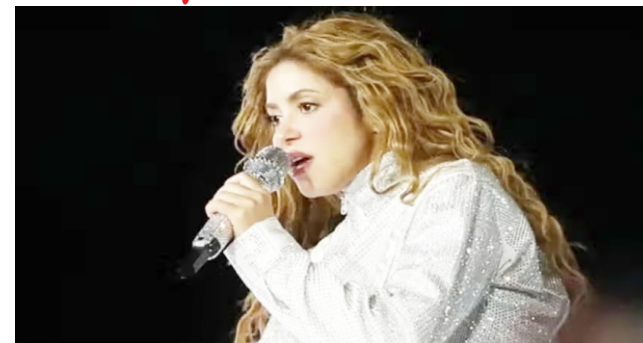
El accidente ocurre a pocos días del esperado regreso de la artista colombiana a Río de Janeiro, donde se prevé la asistencia de más de un millón de personas, según estimaciones de la alcaldía.

La empresa Bonustrack, encargada de la organización del evento, lamentó lo ocurrido y expresó sus condolencias. "Brindamos todo nuestro apoyo y solidaridad a la empresa responsable, a su equipo y a los familiares de la víctima", señaló en un comunicado.

Así ocurrió el accidente que dejó un trabajador fallecido

La víctima, un técnico de seguridad de 28 años, falleció tras el desplome de una estructura del escenario, informó la Policía Militar de Río en un comunicado recogido por EFE.

De acuerdo con el Cuerpo de Bomberos, el trabajador sufrió el aplastamiento de las extremidades inferiores



mientras operaba un sistema de elevación. Sus compañeros lo retiraron del lugar antes de la llegada de los equipos de emergencia.

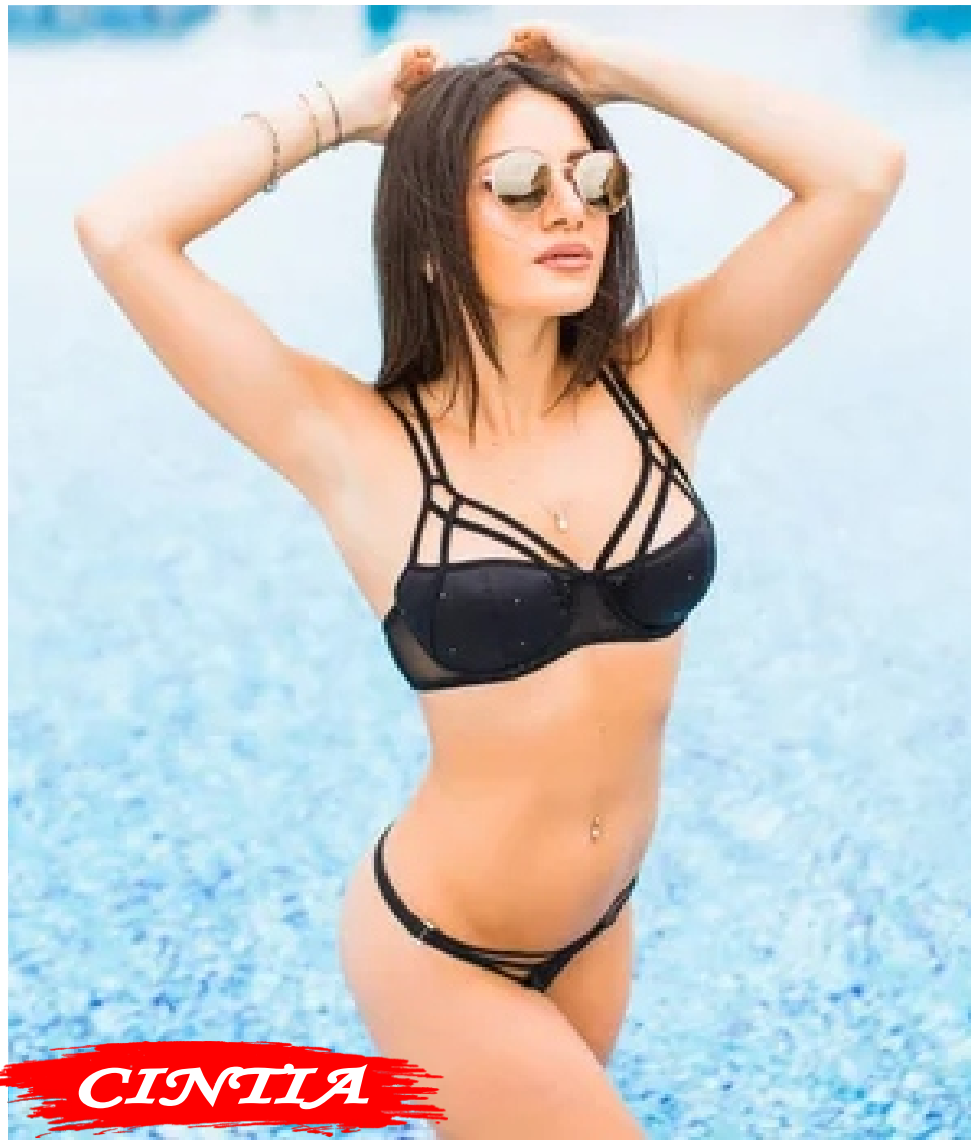
La Policía Civil de Río de Janeiro abrió una investigación para esclarecer las causas del accidente y determinar posibles responsabilidades.

Shakira regresa a Río de Janeiro con su música tras haber llevado su gira mundial a la ciudad el año pasado.

### Shakira dará concierto gratuito en Copacabana

La cantante colombiana ofrecerá un concierto gratuito el sábado 2 de mayo en la playa de Copacabana como parte del evento anual Todo el mundo en Río.

Se espera que el espectáculo convoque a más de un millón de personas, siguiendo la estela de los multitudinarios shows de Madonna (2024), que reunió a 1,6 millones de asistentes, y Lady Gaga (2025), que elevó la cifra a 2,5 millones.



CINTIA

## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169